

CAPI SUMMER SEPTIEMBRE 2024



CALENDARIO: Desde el Lunes 24 de Junio hasta el 13 de Septiembre

JUNIO							JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	S	D	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	S	D	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	S	D	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	S	D
							1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4							1
							8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
							15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30	31								

24 de Junio: Inicio curso

- 10 Septiembre examen PET for Schools** (Fin matricula 22 de Agosto)
- 11 Septiembre examen FCE for Schools** (Fin matricula 22 de Agosto)
- 12 Septiembre examen CAE Advanced** (Fin matricula 22 de Agosto)

Marque con una X en el recuadro correspondiente al curso elegido

Nivel

Denominación

Precio total curso

	Nivel	Denominación	Precio total curso
<input type="checkbox"/>	PET B1 Cambridge	Intensivo INICIO	229€
<input type="checkbox"/>	FCE B2 Cambridge	Intensivo INICIO	239€
<input type="checkbox"/>	CAE C1 Cambridge	Intensivo INICIO	249€
<input type="checkbox"/>	APTIS ESOL	Intensivo Junio/Julio/Agosto	179€
<input type="checkbox"/>	APTIS ESOL	Intensivo Agosto/Septiembre	119€
<input type="checkbox"/>	PET B1 Cambridge	Intensivo EXAMEN Junio-Sept	179€
<input type="checkbox"/>	FCE B2 Cambridge	Intensivo EXAMEN Junio-Sept	179€
<input type="checkbox"/>	CAE C1 Cambridge	Intensivo EXAMEN Junio-Sept	189€
<input type="checkbox"/>	PET B1 Cambridge	Intensivo EXAMEN Agosto-Sept	129€
<input type="checkbox"/>	FCE B2 Cambridge	Intensivo EXAMEN Agosto-Sept	129€
<input type="checkbox"/>	CAE C1 Cambridge	Intensivo EXAMEN Agosto-Sept	139€

Nueva matrícula de alumno/a.

Reserva: 79€ (antes del 24 de Junio)

Transferencia bancaria / Bizum (676515205)

Titular: José Luis Macías Puertas

Banco BBVA ES72 0182 3355 4802 0162 0892

Concepto: Nombre curso + nombre alumno

Resto: (Domiciliación SEPA 16/07/23)

Alumno/a ya matriculado curso 2023/24

1er pago Domiciliación SEPA 01/07/23

2º pago Domiciliación SEPA 01/08/23

3er pago Domiciliación SEPA 01/09/23

REUNIDOS:

De un parte, **D. José-Luis Macías Puertas**, mayor de edad, provisto de DNI 26.219.126-T, vecino de Bailén (Jaén) con domicilio en Calle Sevilla, 56 quien actúa en nombre y representación de **Centro Académico Privado de Inglés de Bailén**, con el mismo domicilio.

Y de la otra, la persona firmante de la página 1 del presente documento, actuando por su propio nombre y derecho, mayores de 18 años, o en representación del menor indicado en la misma página; teniendo las partes la capacidad legal necesaria para otorgar el presente contrato de enseñanza, y suscribir el documento que lo contiene, lo hacen con arreglo a las siguientes bases y condiciones:

BASES:

PRIMERA.- Que **Centro Académico Privado de Inglés de Bailén** se dedica a la enseñanza privada no reglada en su centro de Bailén, y entre su oferta dispone de cursos de inglés variados para la obtención de títulos oficiales de Cambridge Language Assessment y British Council en sus diferentes modalidades. Se trata de enseñanza privada, los títulos con validez oficiales serán los otorgados por las universidades para cuyos exámenes oficiales tienen como objetivo los cursos preparatorios.

CONDICIONES PARTICULARES:

PRIMERA.- El centro de formación prestará al alumno/a sus servicios docentes con 4 horas de clase a la semana durante el siguiente calendario: Desde el 24 de Junio al 13 de Septiembre, fecha del examen oficial, sin clase en el periodo vacacional del 15 al 28 de Julio así como 15 y 16 de Agosto en horario de mañana acordado según calendario, en modalidad presencial a no ser que se acuerden clases tele-presenciales.

SEGUNDA.- Los materiales empleados serán el libro de texto propio del alumno en cursos de inicio así como material adicional proporcionado y/o confeccionado por el profesor (ya sean resúmenes, ejercicios extra, exámenes de prueba, etc ...) junto con el acceso a la plataforma web. Todos estos materiales vienen incluidos en el precio total del curso.

TERCERA.- Precio total servicios docentes, de **229€** para el curso PET B1 Cambridge, **239€** para el curso FCE B2 Cambridge, **249€** para el curso CAE C1 Cambridge, **179€** para el curso completo Aptis, **119€** para el curso de Agosto Aptis, **179€** para los cursos PET B1 y FCE B2 Cambridge modo examen, **189€** para el curso C1 CAE Cambridge modo examen, **129€** para los cursos PET B1 Cambridge y FCE B2 Cambridge modo examen Agosto y **139€** para el curso CAE C1 Cambridge modo examen Agosto.

CUARTA.- Los precios indicados en la cláusula anterior serán abonados según se indica en la página dos de este contrato, transferencia de reserva, cargos con vencimiento según tabla y curso. En caso de devolución de recibo, se hará un recargo de 5€ en concepto de gastos de devolución bancarios a la cantidad adeudada.

QUINTA: El centro **NO** dispone de sistema de financiación con ninguna entidad financiera o de crédito para el abono de las mensualidades.

SEXTA: los precios **NO** incluyen, en ningún caso, el precio de las tasas de los exámenes referenciados y para los que se dirigen los cursos, que deberán ser abonadas, para la realización del examen oficial, dentro del plazo que se indique para cada uno de las convocatorias.

CONDICIONES GENERALES:

PRIMERA.- La duración del presente contrato es la prevista para el plan preparativo del examen oficial previsto.

- a) No obstante, si, por causas de fuerza mayor no imputables al centro de formación, hubiera que suspenderse el servicio, el centro lo comunicará al alumno/a con 10 días de antelación.
- b) El alumno que abandone el curso, por cualquier causa, debidamente acreditada, que le impida la prosecución del mismo, deberá comunicarlo por escrito, **no** teniendo derecho al reembolso de la parte proporcional de las cantidades abonadas en concepto de precio del curso y **no** eximiéndole del pago de las cantidades que quedasen pendientes de abono.
- c) El centro se reserva el derecho de no empezar el curso, informando a los alumnos antes del inicio y devolviendo las cantidades de reserva que hubiesen sido abonadas.

SEGUNDA.- Reclamaciones:

- a) El centro tiene a disposición de los alumnos Hojas de Reclamaciones conforme al modelo oficial.
- b) Ante cualquier controversia que se derive de la interpretación o cumplimiento del presente contrato, el empresario se somete al sistema arbitral de consumo, a través de la Junta Arbitral de Consumo que corresponda al centro que imparte la enseñanza.

